Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2018
LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 01/2018
"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DEL MNP" ID Nº 351.412.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de agosto de 2018, siendo las 10:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de iniciar los trabajos para elaborar el presente informe de evaluación. En ese sentido, este Comité se ha abocado a realizar el estudio de las ofertas presentadas, y determinar si las mismas resultan convenientes para los intereses de la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas, en adelante CNPCT.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC:** ID Nº 351.412.

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos de la presente contratación se encuentran expresamente previstos en los rubros 250 - ALQUILERES Y DERECHOS, FF 10 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018 y sujeto a la aprobación de Ley de Presupuesto y Plan Financiero para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020.

c) **Publicación:** En el SICP, el 17-08-2018.

d) **Invitaciones**: Se ha cursado la invitación a la SRA. SONIA SPRINGER DE ISMAJOVICH.

e) **Miembros del Comité de Evaluación:** Por Resolución Nº152/2018 (28/08/2018) han sido designados miembros del Comité de Evaluación: Elizabeth Flores Negri – Comisionada Nacional y Maria Elisa Rivarola, Secretaria General.

3. Acto de Apertura

En fecha 24 de agosto de 2018 a las 10:15 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura del sobre y verificación de la oferta, en las oficinas del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura, sito en Azara Nº 2059 e/ Mayor Bullo y Gral. Bruguez, contando con la presentación de la Oferta de la SRA. SONIA SPRINGER DE ISMAJOVICH con RUC Nº 321860-0.

4. Análisis y verificación de la documentación presentada:

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, se pasa a verifica el cumplimiento de los documentos en la siguiente planilla:

a) Documentos presentados por el oferente:

El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	**SONIA SPRINGER DE ISMAJOVICH**
a) Formulario de oferta - Anexo 2	Presenta y cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta y cumple
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	Presenta y cumple
d) En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de la Constitución, inscripta en los registros públicos y de los estatutos sociales con sus modificaciones, si las hubiere	No Aplica

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2018
LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 01/2018
"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DEL MNP" ID Nº 351.412.

e)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Presenta y cumple
f)	En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	Presenta poder simple y cumple
g)	Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	Presenta y cumple
h)	Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble	Presenta y cumple
i)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. w), ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta y cumple
j)	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010	Presenta y cumple
k)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Presenta y cumple

No se han presentado Personas Físicas ni Consorcios por lo que no se analizan en este apartado.

b) Prohibición a funcionarios públicos

Resolución DNCP N° 849/2015. "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la ley 2051/03 de contrataciones públicas".

NOMBRE	CI Nº	ESTADO SINARH
Sonia Springer de Ismajovich	321.860	No figura en los registros

5. Análisis de Precios ofertados

Se ha realizado en control aritmético de las propuestas presentadas sin encontrarse errores cuyos resultados corresponden al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario ofertado (IVA incluído)	Precio total ofertado (IVA incluido)
1	80131501-001	Alquiler de vivienda Finca Nº 1.792/ Cta. Cte. Catastral Nº 12-0078-09	Mes	24	13.704.166	328.899.984
2	80161504-998	Garantias de alquiler (Diferencia garantia inicial & actual)	Unidad	1	1.245.833	1.245.833
					Total Ofertado	**330.145.817**

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2018
LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 01/2018
"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DEL MNP" ID Nº 351.412.

a) Margen de Preferencia

Al ser un único oferente no es necesaria la aplicación de ningún margen de preferencia.

b) Comparación de los precios más bajos ofertados contra precio Referencial establecido:

						SONIA SPRINGER DE ISMAJOVICH	
Item Nº	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio Referencial**	**Precio Unitario Ofertado**	**% de variación**
1	80131501-001	Alquiler de vivienda Finca Nº 1.792/ Cta. Cte. Catastral Nº 12-0078-09	Mes	24	13.704.166	13.704.166	0,0%
2	80161504-998	Garantias de alquiler (Diferencia garantia inicial & actual)	Unidad	1	1.245.833	1.245.833	0,0%

No se observan diferencias entre los precios ofertados y los precios referenciales.

6. Motivos de calificación

Conforme con lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", así como con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la empresa: **SONIA SPRINGER DE ISMAJOVICH.**

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03, y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, este Comité de Evaluación **ELEVA A CONSIDERACIÓN Y RECOMIENDA** a la Máxima Autoridad del MNP lo siguiente:

1) ADJUDICAR el **procedimiento de Locación de Inmueble Nº 01/2018 para "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DEL MNP" - ID Nº 351.412**; a la **SRA. SONIA SPRINGER DE ISMAJOVICH con RUC Nº 321860-0, conforme al cuadro siguiente:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluido)
1	80131501-001	Alquiler de vivienda Finca Nº 1.792/ Cta. Cte. Catastral Nº 12-0078-09	Mes	24	13.704.166	328.899.984
2	80161504-998	Garantias de alquiler (Diferencia garantia inicial & actual)	Unidad	1	1.245.833	1.245.833
					Monto Total	**330.145.817**

Elizabeth Flores Negri
Comisionada Nacional

Maria Elisa Rivarola
Secretaria General

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2018
LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 01/2018
"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DEL MNP" ID Nº 351.412.

ANEXO I
CONTROL DE DATOS EN EL SINARH, EN EL MARCO DE LA RES. DNCP Nº 849/2015

SONIA SPRINGER DE ISMAJOVICH C.I.Nº 321.860

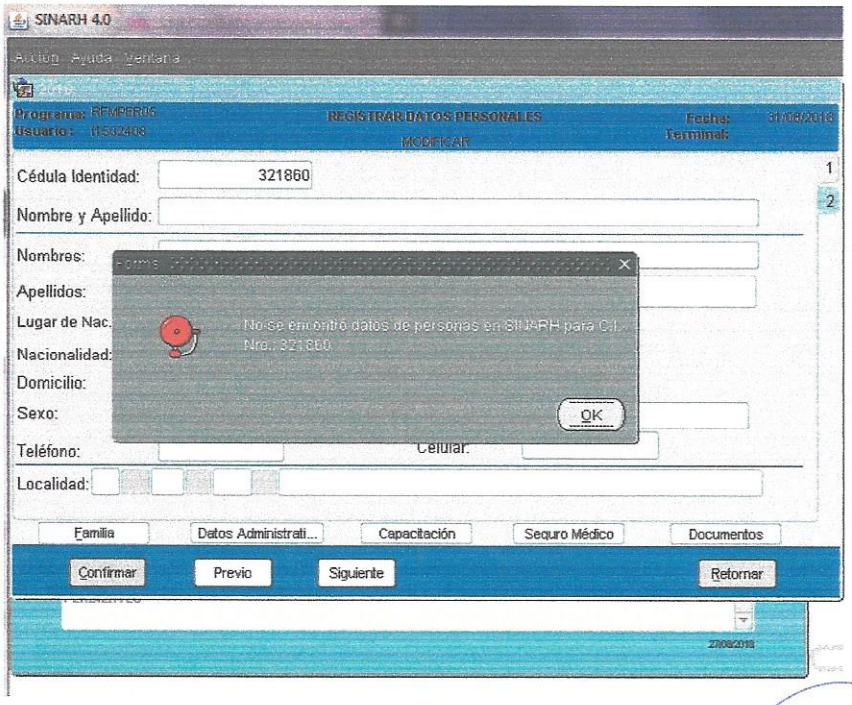

Elizabeth Flores Negri
Comisionada Nacional

Maria Elisa Rivarola
Secretaria General